

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 el rubro de Efectivo y Equivalente refleja un saldo de **\$2,224,793** y se integra de la siguiente manera: efectivo de caja por **\$113** correspondiente al efectivo pendiente por depositar por captación de recursos en la Caja; Banco / Tesorería con por **\$2,224,680** de las cuales en las cuentas de Banamex, S.A. se tiene un saldo de **\$2,010,443** que corresponde **\$26,878** a la cuenta 3400 del Programa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), **\$24,838** de la cuenta 3419 de Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP 2009), **\$14,654** de la cuenta 8348 de ingresos por Servicios Tecnológicos, **\$102** de la cuenta 2816 del Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT), **\$32,889** de la cuenta 4733 de Pemex contrato 4251038430, **\$656,723** de la cuenta Pemex contrato 6488158150, **\$10,371** de la cuenta 4777 del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP 2015), **\$22,857** de la cuenta 4890 del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP 2018), **\$56** de la cuenta 4998 de ingresos por recursos propios 2019, **\$2,012** de la cuenta específica 4971 de recursos estatales 2019, **\$296** de la cuenta de Cocineras tradicionales 2019, **\$106,231** de la cuenta 2680 de recursos propios 2020, **\$29,970** de la cuenta 3265 de recursos estatales 2020, **\$1,082,566** de la cuenta 3273 de recursos federales 2020 y así como el saldo en la cuenta de BBVA Banacomex, S.A. por **\$214,237** de los cuales **\$3,344** corresponden a la cuenta 8367 que se abrió para iniciar el trámite bancario del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2015, **\$210,686** de la cuenta 6249 de recursos propios 2020 alternativo para atender la recaudación de ingresos por atención a los alumnos en tiempos de pandemia Covid_19, **\$207** de la cuenta 6222 del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia educativa 2020 (PROFEXCE).

Al 31 de diciembre de 2020 hubo movimientos bancarios debido a la ministración de los recursos por ingresos propios (Derechos por prestación de servicios), participaciones estatales y aportaciones federales al presupuesto para su ejecución en el ejercicio 2020, también hubo movimientos por ministración de ingresos por convenios de programas federales creados, así como los de rendimientos financieros. Cabe mencionar que también hubo movimientos por los gastos de operación en la ejecución de los recursos Estatales-Federales y recursos propios según lo reprogramado en el presupuesto del ejercicio 2020, así como egresos de los recursos por convenios, en atención a las necesidades de esta institución educativa; egresos de recursos propios creados según los fines y cumplimiento para los que fueron creados, así como las comisiones financieras generadas por manejo de cuentas bancarias y cheques girados.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta de Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes por **\$2,370,669** se integra de la siguiente manera: Cuentas por cobrar a corto plazo por **\$1**, los cuales corresponde a diferencia de los ingresos por cobrar de Pemex del convenio con Pemex Exploración y Perforación; Deudores diversos por cobrar a corto plazo por **\$2,368,868**, corresponde a las diferencias en cálculos de nóminas, así como a gastos por comprobar por comisiones y pagos a proveedores de los cuales le corresponde **\$408** a INFONACOT, **\$8.00** a Secretaría de Finanzas, **\$47** a Estaciones de Servicios Auto S.A de C.V., **\$18,399** a la Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados del mes de octubre del ejercicio 2018, **\$5,998** a RDF Viajes Tabasco S.A. de C.V., **\$21,206** a Secretaria de Finanzas por los Ingresos propios reportados correspondiente al mes de noviembre de 2019, **\$31** a Nueva Wal Mart de México, S de RL. de C.V., **\$1** a Lurline cambrano Ballina, **\$22,770** a Petra González León, y **\$2,300,000** a traspasos entre cuentas bancaria, de la cuenta 7009 2602816 a la cuenta 7013 724963. Así como Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo por **\$1,800**, los cuales **\$1,789** corresponde a subsidios al empleo y **\$11** a ajustes netos de nómina. Cabe mencionar que las cuentas por cobrar antes mencionadas se cobraran en el mes de enero, los deudores diversos a corto plazo se saldaran en el primer trimestre y los otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo serán aplicadas en el primer trimestre del 2021

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

En el ejercicio 2020 hubieron entradas y salidas en el almacén por **\$152,514** no quedando saldo pendiente. Cabe mencionar que los movimientos solo se reflejan en la balanza de Comprobación quedando al mismo importe en los cargos y abonos, resultando el saldo final en cero.

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2020 refleja un saldo la cuenta de Activos no Circulante de **\$47,372,308** que representa las adquisiciones de Activos desde el Ejercicio 2003 - 2019 y 2020 de los cuales **\$49,999,665** corresponde a Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrado por ;**\$5,000,000** de Terrenos y **\$44,999,665** de Edificios no Habitacionales; y **\$36,118,824** de Bienes Muebles de los cuales **\$8,429,821** son de Mobiliario y Equipo de Administración; **\$23,385 712** de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo; **\$380,234** de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **\$3,218,751** de Equipo de Transporte; **\$621,594** de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas; **\$82,712** de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos; y **\$2,223,652** de Activos Intangibles de los cuales **\$509,464** corresponde a Software, **\$1,256,546** a Licencias y **\$457,642** a Otros Activos Intangibles. En el ejercicio se incrementó el activo no circulante por **\$11,955,707** por las adquisiciones de bienes muebles e intangibles y ajuste por observaciones de auditoría y disminuyó por **\$378,163** por depreciaciones en el ejercicio 2020.

Cabe mencionar que los bienes inmuebles, muebles e intangibles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación aplicado es el método lineal en base al porcentaje y años de vida útil, resultando el saldo acumulado de depreciación de **\$40,971,833**

Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene Estimaciones o Deterioros.

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020 la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene Otros Activos por considerar.

Pasivo

Al 31 de diciembre de 2020 se refleja en la cuenta de pasivo **\$4,502,967** y se integra de la siguiente manera:

Proveedores a Corto Plazo por **\$25,715**, debido a pago pendiente de RDF Viajes, S.A. de C.V. por comisiones de funcionarios a la Cd. de México, que asisten a la CGUTYP y a la ASF a realizar actividades institucionales.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por **\$2,044,701**, de los cuales **\$1,123,878** corresponde a Retenciones de Impuestos por pagar a corto plazo (**\$830,946** son de ISR Retenciones por Salarios, **\$10** de ISR Retenciones por Servicios Profesionales, **\$65,131** de ISR Retenciones Asimilados al Salario, **\$136,817** a IVA por Trasladar, **\$3** Retención de IVA, **\$1** a ISR por Arrendamiento, **\$80,805** de IVA por Pagar, **\$10,166** de IMSS); **\$702,109** corresponde a etenciones de Seguridad Social, de los cuales **\$600,685** son de aportaciones de ISSET, **\$101,425** de aportaciones de IMSS); así

como Otras Retenciones en Nómina por **\$218,714** de los cuales \$26,812 corresponde al Instituto FONACOT, **\$189,565** a INFONAVIT, **\$128** a ISSET, **\$138** a Financiera Atenas, **\$225** a Seguro de Vida INFONAVIT, **\$1,845** a Pensión Alimenticia. Cabe mencionar que las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo antes mencionadas, se pagaran en el Primer trimestre del 2021.

En la presentación de los estados financieros se anexa el impuesto sobre nómina y los impuestos federales de ISR de Sueldo y Salarios y asimilados al salario de diciembre 2020 y por lo que se refiere al reporte de opinión de cumplimientos de obligaciones fiscales, se aclara que sin dejar de presentar los impuestos del IVA se está en proceso de actualizar.

Otras cuentas por pagar a corto plazo por **\$2,303,345** debido a diferencia de pagos a acreedores diversos, así como a proveedores, de los cuales; **\$1** de Nury Muñoz Díaz, **\$188** a Marcos Antonio Arcos Jiménez, **\$10** a Griselda Martínez Sánchez, **\$80.00** a José del Carmen Pérez Dehara, **\$1** a Martin de la Cruz López López, **\$2** a Mariela del Carmen Sanchez Díaz, **\$1** a Denis Soledad Nah Contreras, **\$2** a ingresos no identificados, **\$56** a Patricia Mosqueda Álvarez, **\$2** a Juana Hernández Barrera, **\$1,466** a Leonel Sarao Zetina, **\$1** a Grupo Sarmaj de México, S.A. de C.V., **\$1** a Juan Francisco López Campo, **\$7** a Julio Cesar Ruíz Domínguez, **\$2** a Rosa Ana Chan Cámara, **\$1,319** a Secretaría de Planeación y Finanzas, **\$12** a Gustavo Arellano Lastra, **\$30** a Juan Francisco Hernández Gómez, **\$101** a Electrónica Nh, S.A. de C.V., **\$1** a Distribuidora Dubai de los Rios S.A de C.V., **\$62** a Luis Arturo Vallejo Juárez y **\$2,300,000** de traspaso entre cuentas bancarias, a la cuenta bancaria 7009 2602816 HDT BANAMEX, S.A a la cuenta 7013 724963. Cabe mencionar que las otras cuentas por pagar a corto plazo antes mencionadas a corto plazo se pagaran en el primer trimestre del 2021.

Otros pasivos a corto plazo por **\$129,186**, debido a ingresos por reclasificar por **\$12** de la cuenta Banamex, S.A. 7013 0724971 estatal 2019, **\$10** de la cuenta Banamex, S.A.7012 5755168 de recursos propios 2018, **\$39** de la cuenta Banamex. S.A. 0318 6490893 concentradora federal, **\$3** de la cuenta Banamex, S.A. 7010 6479613 especifica federal 2017 y **\$76** de la cuenta Banamex, S.A. 7012 5867659 Federal Especifica 2018, **\$800** de la cuenta Banamex, S.A. 0318 6518348, **\$128,246** de la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 0114626249 de Recursos Propios 2020. Cabe mencionar que los otros pasivos a corto plazo antes mencionados se pagaran en el primer trimestre del 2021.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2020 se reflejan Ingresos de Gestión por **\$874,133** por los Derechos por Servicios que ofrece esta Universidad.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,

Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por **\$35,507,331** se integra de la siguiente manera:

Los cuales **\$17,417,500** de ingresos por participaciones estatales al presupuesto, **\$17,937,431** al presupuesto federal y **\$152,400** de ingresos por el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020.

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos por Otros Beneficios por **\$23,699** se integra por ingresos de Rendimientos bancarios,

Gastos y Otras Pérdidas

| CAPITULO | IMPORTE | % |
|--|-------------------|------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 31,614,969 | 80 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 1,560,732 | 4 |
| SERVICIOS GENERALES | 6,192,630 | 16 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 15,000 | 0 |
| TOTALES | 39,383,331 | 100 |

El **80%** del total de los gastos y otras pérdidas corresponde a la ejecución de gastos reflejados en el capítulo 1000 de Servicios Personales debido a los pagos de sueldos y salarios, sueldos asimilados al salario y Prima vacacional de la plantilla de personal que labora en la UTU y el **16%** corresponde a los gastos reflejados en el capítulo 3000 de Servicios Generales por la ejecución de recursos para atender el mantenimiento de servicio en limpieza, jardinería y resguardar la seguridad y vigilancia de esta Universidad.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Hacienda Pública/Patrimonio por **\$47,464,823** se integra de la siguiente manera:

Hacienda pública/patrimonio contribuido por **\$41,431,846**, el cual refleja el Patrimonio de la Institución, adquiridos con recursos provenientes de ejercicios anteriores (2003-2019), por la adquisición

de bienes muebles, inmuebles e intangibles. El patrimonio contribuido no presenta variación en el periodo con relación al ejercicio 2020.

Hacienda pública/patrimonio generado por **\$6,032,977** que se integra por el resultado de ejercicios anteriores por **\$8,829,171** y el resultado del ejercicio por **-\$2,978,168** más **\$181,974** rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

Hacienda pública/patrimonio generado presenta una variación de **-\$2,298,168** los cuales refleja pérdida del Ejercicio en curso, debido a que los ingresos ministrados fueron menores en comparación a la aplicación de los gastos de operación del recurso del presupuesto estatal y federal, ejercido de la ministración de meses anteriores de remanentes, de Pemex, así como del recurso de Habilidades Digitales para Todos.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El Efectivo y Equivalente resulta de la diferencia entre el saldo final de **\$2,224,792.88** menos el saldo inicial de **\$4,238,237.81**, reflejando **-\$2,013,444.93** que representa disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, debido al flujo de efectivo de las actividades de operaciones fueron menores al flujo de efectivo de las actividades de financiamientos.

| Descripción | 2020 | 2019 |
|---|------------------|------------------|
| Total de Efectivo y Equivalente | 2,224,793 | 4,823,535 |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 2,224,793 | 4,823,535 |

| Descripción | 2020 | 2019 |
|---|------------|-------------|
| Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios | 2,224,793 | 4,823,535 |
| Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios | -2,978,168 | -43,809,448 |

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Al 31 de diciembre de 2020 no hubo diferencia entre los ingresos contables no presupuestales y los ingresos presupuestarios no contables.

Al 31 de diciembre de 2020 hubo diferencia entre los egresos presupuestarios no contables y los egresos contables no presupuestales por **\$55,798** por los bienes de activos no circulantes

adquiridos.El renglón de otros gastos

contables no presupuestarios 3.7 se compensa con el renglón 2.2 materiales y suministros, de acuerdo al instructivo de conceptos de egresos del CONAC.

| Universidad Tecnológica del Usumacinta Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos) | |
|--|-------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 36,405,163 |
| 2. Más Ingresos contables no presupuestarios | 23,699 |
| 2.1. Ingresos Financieros | 23,699 |
| 2.2. Incremento por Variación de Inventarios | 0 |
| 2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 |
| 2.4. Disminución del Exceso de Provisiones | 0 |
| 2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 |
| 2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios | 0 |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | 23,699 |
| 3.1. Aprovechamientos Patrimoniales | 0 |
| 3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 |
| 3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 23,699 |
| 4. Total de Ingresos Contables | 36,405,163 |

| Universidad Tecnológica del Usumacinta Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos) | |
|--|-------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 39,439,130 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 1,616,530 |
| 2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 97 |
| 2.2. Materiales y Suministro | 1,560,635 |

| | |
|---|-------------------|
| 2.3. Mobiliario y Equipo de Administración | 7,798 |
| 2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 |
| 2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 |
| 2.6. Vehículos y Equipo de transporte | 0 |
| 2.7. Equipo de Defensa y Seguridad | 0 |
| 2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 48,000 |
| 2.9. Activos Biológicos | 0 |
| 2.10. Bienes Inmuebles | 0 |
| 2.11. Activos Intangibles | 0 |
| 2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0 |
| 2.13. Obra Pública en Bienes Propios | 0 |
| 2.14. Acciones y Participaciones de Capital | 0 |
| 2.15. Compra de Títulos y Valores | 0 |
| 2.16. Concesión de Préstamos | 0 |
| 2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 |
| 2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 |
| 2.19. Amortización de la Deuda Pública | 0 |
| 2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 |
| 2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 1,560,731 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0 |
| 3.2 Provisiones | 0 |
| 3.3 Disminución de inventarios | 0 |
| 3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| 3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| 3.6 Otros Gastos | 1 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | 1,560,730 |
| 4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3) | 39,383,331 |

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Al 31 de diciembre de 2020 se refleja **\$37,400,653** de presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2020, de los cuales **\$17,592,986** corresponden al Presupuesto Estatal, **\$17,956,867** al Presupuesto Federal y **\$1,850,800** al presupuesto por captación de ingresos propios, según oficio No. SF/0071/2020 de fecha 01 de enero de 2019 de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco. La Secretaria de Finanzas del Estado notifico una reducción de **\$175,486** a las Participaciones a entidades Federativas y Municipios Ramo 28 según oficio No. SF/RE0559/2020 de fecha 21 de abril de 2020 y otra reducción al Presupuesto Federal Ramo 11 por **\$175,486** según oficio No. SF/RL0324/2020 de fecha 07 de julio de 2020.

Cabe mencionar que la Subsecretaria de Educación Superior autorizó en el convenio específico modificado para asignación de recursos financieros el presupuesto para el ejercicio 2020 **\$34,835,000**, de los cuales se asignó **\$17,417,500** para aportación Federal y **\$17,417,500** para aportación Estatal, así mismo se hace mención que en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco se estimó **\$1,476,690** para la captación de ingresos propios en el ejercicio fiscal del año 2020.

Así mismo hubo una ampliación por **\$152,4000.00** correspondiente al recurso del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 (PROFEXCE 2020) y ampliación al presupuesto original federal por **\$519,931.00** según oficio No. 514.1.882/200 de fecha 27 de noviembre de 2020 (El estado no correspondió a la parte igual de la Ampliacion).

Al 31 de diciembre de 2020 se recaudo **\$36,405,163** de los cuales **\$874,133** corresponde a ingresos propios por derechos por prestación de servicios, **\$23,699** por rendimientos financieros generados de recursos en las cuentas bancarias y **\$17,417,500** de ingresos por participaciones estatales, **\$17,937,431** de ingresos por aportaciones federales y **\$152,400** del Programa de PROFEXCE 2020

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

c) Notas de Gestión Administrativa**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, opera a través de un presupuesto de egresos autorizados en convenio de colaboración Estado - Federación, mismos que se ejercen en partidas presupuestales, calendarizadas, y se ejecutan por operaciones financieras de acuerdo a las necesidades de la Institución. Así como también ministra y ejerce recursos propios por los servicios que brinda; y recursos extraordinarios en firma de convenios con otras dependencias públicas Estatales y Federales.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, creado mediante Acuerdo del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 18634, Suplemento 6390 D de fecha 03 de diciembre del 2003.

b) Principales cambios en su estructura

La Universidad ha venido operando con la estructura Orgánica de la Etapa "A" desde su creación, para el ejercicio fiscal 2013 a la fecha operar con la Etapa "B".

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

- Tiene como objetivo formar con egresados del Bachillerato, Técnicos superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con sentido creativo e innovador, incorporando los avances científicos y tecnológicos.
- Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que constituyan al mejoramiento y eficiencia en la producción industrial y de servicios así como la elevación de la calidad de vida de los habitantes del estado y de la región.
- Impartir y desarrollar programas de superación académica y de apoyo técnico en colaboración con las autoridades estatales y los grupos industriales, tendentes al beneficio de la comunidad Universitaria y de la población en general.
- Promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población.
- Extender las funciones de vinculación hacia los sectores públicos, privados y sociales para la consolidación del desarrollo tecnológico, científico y social de la entidad.

b) Principal actividad

- Impartir educación para la formación de Técnicos Superiores Universitarios vinculados estrechamente con las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Ofrecer programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad Universitaria como a la población en general Impulsar la investigación de los proyectos tecnológicos con base en la vinculación al sector productivo de bienes y servicios.

c) Ejercicio fiscal

Actualmente la Universidad opera en el Ejercicio Fiscal 2019.

d) Régimen jurídico

Se crea la Universidad Tecnológica del Usumacinta, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, Sectorizado a la Secretaria de Educación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta tiene como actividad fiscal Servicios no Remunerados de Educación Superior, así como obligaciones fiscales de declarar impuestos de ISR de Retenciones por Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral e IVA por los actos o actividades que realicen causa de este impuesto.

f) Estructura organizacional básica

La Universidad está integrada por las autoridades: El H. Consejo Directivo, La Rectora, Directores, Jefes de Departamentos, Personal Administrativos y Docentes.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene compromisos en los que pueda fungir como fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Usumacinta fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables. Así como por los lineamientos del manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el periódico oficial del estado el 22 de enero de 2011, Época 6ª, suplemento 7135D y modificaciones según acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre de 2013 y al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y del Manual de Programación y Presupuesto vigente. Cabe mencionar que se ha implementado un sistema integral informático automatizado de contabilidad para dar cumplimiento al proceso y a la presentación de los estados financieros armonizados que emite de manera automática los formatos requeridos a los que hace referencia la publicación de la CONAC en el DOF del 06 de octubre de 2014.

Así como también se han integrado al sistema contable los formatos para la emisión de los estados financieros en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, publicados en el DOF el 11 de octubre de 2016 y a las modificaciones de Reforma el 27 de diciembre de 2017 y 2018..

6. Políticas de Contabilidad Significativas

1. Efectivo y Equivalentes, se presentan a saldos actuales en base a arqueos y conciliaciones.

2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente, se presenta a saldos actuales depurados.

3. Bienes Inmuebles, se presentan a valor de escritura pública para el terreno y a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes los demás inmuebles (Infraestructura).

4. Bienes Muebles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.

5. Activos Intangibles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.

6. Cuentas por Pagar a Corto plazo, se presentan a saldos actuales depurados y conciliados.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene activos valuados en términos monetarios de denominación extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene pasivos en términos monetarios de denominación extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene intermediación financiera en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio

Referente al tipo de cambio solo se consulta en su momento para determinar algún pago en el extranjero.

e) Equivalente en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene inversiones equivalentes en monedas extranjeras.

8. Reporte Analítico del Activo

Los activos circulantes son determinados en base a la antigüedad de saldos, a los arqueos, conciliaciones y depuración de movimientos que refleja la variación del periodo.

Los activos no circulantes son representados a valor factura y reflejan la variación del periodo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos se ministran de manera mensual según la prestación de los servicios que oferta la Universidad para el caso de los ingresos propios y por lo que se refiere a los ingresos por subsidio estos se ministran mediante convenio de colaboración entre Estado-Federación el cual representa el 50% de participación cada uno, cabe mencionar que los ingresos por convenios dependen de la firma de convenio con el sector productivo e instancias estatales o federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Referente a la recaudación de los ingresos a mediano plazo, estos son en base a un anteproyecto elaborado por área de Programación y Presupuesto, mismo que representa el techo financiero y presupuestal de esta Universidad.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no contrae deuda que afecte la situación financiera y presupuestal del ejercicio en curso.

12. Calificaciones Otorgadas

Los recursos federales no son transferidos directamente de la tesorería de la federación a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, debido por instrucciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas deberán ser transferidos directamente al beneficiario, que en este caso es la Universidad Tecnológica del Usumacinta, sin embargo una vez recibido este recurso, la Universidad lo transfiere a la Secretaría de Planeación y Finanzas para enterar los recursos federales ministrados en el ejercicio 2020.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Se están modificando los procesos del Sistema de Gestión de Calidad acorde a la implementación del sistema integral informático automatizado de contabilidad para el mejor control de los ingresos y la ejecución de los mismos de acuerdo a las necesidades y compromisos de esta Universidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En base al anteproyecto del presupuesto de egresos y a los recursos ministrados programados mensualmente y a la implementación del sistema integral informático automatizado para la armonización contable se puede obtener medida de desempeño y cumplimientos de metas y alcance de cada proyecto del presupuesto programado por fuente de financiamiento.

14. Información por Segmentos

Por el momento no se considera necesario revelar la información de manera segmentada debido a que las actividades y operaciones que realiza el ente público son claras y transparentes en la presentación de los estados financieros y presupuestales.

15. Eventos Posteriores al Cierre

En el presente ejercicio se sufragan todos los compromisos con la finalidad de cumplir con la calendarización del presupuesto, sin dejar pendientes al cierre de cada mes, que pudiera desequilibrar lo programado.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

En cumplimiento a las disposiciones a las notas, los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluye al final la siguiente leyenda: *Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ELVA ISABEL GUTIÉRREZ CABRERA
RECTORA

M.A.P. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS